

299105-2026 - Zadávání

Španělsko – Psí hotely – Contratación del servicio de recogida, cuidado y custodia de los animales de compañía abandonados, perdidos, heridos o muertos que se encuentren en los municipios que han encargado el servicio al Consell Comarcal del Baix Empordà

OJ S 84/2026 30/04/2026

Oznámení o zahájení zadávacího nebo koncesního řízení – standardní režim

Služby

1. Kupující

1.1. Kupující

Oficiální název: Consell Comarcal del Baix Empordà

E-mail: eriera@baixemporda.cat

Právní forma kupujícího: Místní orgán

Činnost veřejného zadavatele: Služby pro širokou veřejnost

2. Řízení

2.1. Řízení

Název: Contratación del servicio de recogida, cuidado y custodia de los animales de compañía abandonados, perdidos, heridos o muertos que se encuentren en los municipios que han encargado el servicio al Consell Comarcal del Baix Empordà

Popis: El objeto del contrato es la recogida tanto de animales abandonados, perdidos, heridos y muertos como aquellos que, por razones de emergencia social, orden judicial, comiso policial o de otra naturaleza se considere preciso recoger dentro de los términos municipales de los ayuntamientos adheridos al servicio con medios adecuados y de forma continuada y sistemática, así como la acogida y manutención de animales de compañía (perros, gatos y hurones), de acuerdo con los criterios que determine el Consell Comarcal del Baix Empordà.

En relación a la recogida y atención de los animales, la ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en su artículo 22 dice: -

Corresponderá a los ayuntamientos la recogida de animales extraviados y abandonados y su alojamiento en centro de protección animal. Por eso, tendrán que contar con un servicio de urgencia para la recogida y atención veterinaria de estos animales, disponible las veinticuatro horas del día. Esta gestión podrá realizarse directamente por los servicios municipales competentes o por entidades privadas, sin perjuicio que, siempre que sea posible, se realice en colaboración con entidades de protección animal. - En los términos que establezca la legislación autonómica, podrá derivarse esta responsabilidad a las agrupaciones de municipios, o, en su caso, a las Diputaciones Provinciales y Forales, Cabildos y Consejos Insulares o Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla. - Para llevar a cabo esta gestión y cuidados, los municipios deben tener un servicio propio, mancomunado o concertado, en los términos que establece el artículo 23. Los diferentes servicios objeto del contrato se encuentran detallados en el PCAP agrupados: A.Servicio de recogida de animales B.Servicio de acogida y custodia de los animales C.Servicio de adopción y recuperación de animales (retorno a la persona que acredita su tenencia) D.Servicio de educación ambiental, tenencia responsable de animales, normativa sectorial y mejora continua de la calidad del servicio.

Identifikátor řízení: b02185ed-c312-4bbe-a596-1615d9134375

Interní identifikátor: 12273/2023

Typ řízení: Otevřené

Řízení se zrychlí: ne

2.1.1. Účel

Charakter smlouvy: Služby

Hlavní klasifikace (cpv): 98380000 Psí hotely

Další klasifikace (cpv): 85200000 Veterinární služby, 80512000 Výcvik psů

2.1.2. Místo plnění

Poštovní adresa: C-31 Km 332,5 paratge Coll de la Morena de Palafrugell

Obec: Palafrugell

PSČ: 17200

Nižší územní jednotka země (NUTS): Girona (ES512)

Země: Španělsko

2.1.4. Obecné informace

Právní základ:

Směrnice 2014/24/EU

2.1.6. Důvody pro vyloučení

Zdroje důvodů pro vyloučení: Zadávací dokumentace

5. Část

5.1. Část: LOT-0001

Název: Contratación del servicio de recogida, cuidado y custodia de los animales de compañía abandonados, perdidos, heridos o muertos que se encuentren en los municipios que han encargado el servicio al Consell Comarcal del Baix Empordà

Popis: El objeto del contrato es la recogida tanto de animales abandonados, perdidos, heridos y muertos como aquellos que, por razones de emergencia social, orden judicial, comiso policial o de otra naturaleza se considere preciso recoger dentro de los términos municipales de los ayuntamientos adheridos al servicio con medios adecuados y de forma continuada y sistemática, así como la acogida y manutención de animales de compañía (perros, gatos y hurones), de acuerdo con los criterios que determine el Consell Comarcal del Baix Empordà. En relación a la recogida y atención de los animales, la ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en su artículo 22 dice: -

Corresponderá a los ayuntamientos la recogida de animales extraviados y abandonados y su alojamiento en centro de protección animal. Por eso, tendrán que contar con un servicio de urgencia para la recogida y atención veterinaria de estos animales, disponible las veinticuatro horas del día. Esta gestión podrá realizarse directamente por los servicios municipales competentes o por entidades privadas, sin perjuicio que, siempre que sea posible, se realice en colaboración con entidades de protección animal. - En los términos que establezca la legislación autonómica, podrá derivarse esta responsabilidad a las agrupaciones de municipios, o, en su caso, a las Diputaciones Provinciales y Forales, Cabildos y Consejos Insulares o Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla. - Para llevar a cabo esta gestión y cuidados, los municipios deben tener un servicio propio, mancomunado o concertado, en los términos que establece el artículo 23. Los diferentes servicios objeto del contrato se encuentran detallados en el PCAP agrupados: A.Servicio de recogida de animales B.Servicio de acogida y custodia de los animales C.Servicio de adopción y recuperación de

animales (retorno a la persona que acredita su tenencia) D.Servicio de educación ambiental, tenencia responsable de animales, normativa sectorial y mejora continua de la calidad del servicio.

Interní identifikátor: 12273/2023

5.1.1. Účel

Charakter smlouvy: Služby

Hlavní klasifikace (cpv): 98380000 Psí hotely

Další klasifikace (cpv): 85200000 Veterinární služby, 80512000 Výcvik psů

5.1.2. Místo plnění

Obec: Palafrugell

Nižší územní jednotka země (NUTS): Girona (ES512)

Země: Španělsko

Další informace: Centro de acogida de animales: C-31 Km 332,5 paratge Coll de la Morena de Palafrugell.

5.1.3. Odhadovaná doba trvání

Doba trvání: 3 Roky

5.1.4. Obnovení

Maximální počet obnovení: 1

5.1.6. Obecné informace

Vyhrazená účast:

Účast není vyhrazena.

Projekt veřejných zakázek, který není financován z prostředků EU

Na zakázku se vztahuje Dohoda o vládních zakázkách: ano

5.1.9. Kritéria pro výběr

Zdroje výběrových kritérií: Zadávací dokumentace

5.1.11. Zadávací dokumentace

Adresa zadávací dokumentace: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/baixemporda?categoria=0&tipus=104&page=0>

5.1.12. Podmínky zadávání zakázek

Podmínky podání:

Elektronické podání: Požadována

Adresa pro podání: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/baixemporda?categoria=0&tipus=104&page=0>

Jazyky, v nichž lze podávat nabídky nebo žádosti o účast: katalánština, španělština

Elektronický katalog: Nepovolena

Lhůta pro doručení nabídek: 01/06/2026 14:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Doba, po kterou musí nabídka zůstat platná: 100 Dny

Smluvní podmínky:

Plnění zakázky musí být provedeno v rámci programů chráněného zaměstnání: Ne

Elektronická fakturace: Požadována

Bude použito elektronické objednávání: ne

Bude použita elektronická platba: ano

5.1.15. Techniky

Rámcová dohoda:

Žádná rámcová dohoda

Informace o dynamickém nákupním systému:

Žádný dynamický nákupní systém

5.1.16. Další informace, mediace a přezkum

Organizace příslušná pro přezkum: Consell Comarcal del Baix Empordà - Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Informace o lhůtách pro přezkum: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto por supuestos específicos. Se podrá interponer en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previa o alternativamente, a la interposición del recurso contencioso administrativo, de conformidad con la Ley 8 jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo que disponen los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto al del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, debe comunicarse al Tribunal mencionado de forma inmediata y de la forma más rápida posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial, no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, la modificación y la extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con lo que establece la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

8. Organizace

8.1. ORG-0001

Oficiální název: Consell Comarcal del Baix Empordà

Registrační číslo: P6700009A

Poštovní adresa: Calle dels Tarongers, 12 (Can Salamó)

Obec: La Bisbal d'Empordà

PSČ: 17100

Nižší územní jednotka země (NUTS): Girona (ES512)

Země: Španělsko

E-mail: eriera@baixemporda.cat

Telefon: 972642310

Profil kupujícího: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/baixemporda?categoria=0>

Další kontaktní místa:

Oficiální název: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Kontaktní místo: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

E-mail: tccsp@gencat.cat

Telefon: 938842038

Úlohy této organizace:

Kupující

Organizace příslušná pro přezkum

8.1. ORG-0000

Oficiální název: Publications Office of the European Union

Registrační číslo: PUBL

Obec: Luxembourg

PSČ: 2417

Nižší územní jednotka země (NUTS): Luxembourg (LU000)

Země: Lucembursko

E-mail: ted@publications.europa.eu

Telefon: +352 29291

Internetová adresa: <https://op.europa.eu>

Úlohy této organizace:

TED eSender

Oznámení - informace

Identifikátor oznámení/verze: 4144ec0c-bc5b-4c48-9747-b2f30561d0f4 - 01

Druh formuláře: Zadávání

Typ oznámení: Oznámení o zahájení zadávacího nebo koncesního řízení – standardní režim

Podtyp oznámení: 16

Datum odeslání oznámení: 29/04/2026 09:50:15 (UTC+00:00) západoevropský čas

Jazyky, v nichž je toto oznámení oficiálně k dispozici: španělština

Číslo zveřejnění oznámení: 299105-2026

Číslo vydání v řadě S Úř. věst.: 84/2026

Datum zveřejnění: 30/04/2026